|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha de la solicitud (DD-MM-AA):** |  |
| **Dependencia:** | Grupo de Trabajo de Gestión Documental y Archivo |
| **Necesidad:** | En cumplimiento del Programa de Almacenamiento y Realmacenamiento GD01-F29 del Plan de Conservación Documental GD01-F23 del Sistema Integrado de Conservación GD01-F22, la Entidad debe utilizar insumos de oficina con materiales calidad archivo, que faciliten la manipulación de la documentación como de las unidades de almacenamiento y con el objeto de garantizar la conservación de los soportes documentales sin alterar la integridad ni funcionalidad de este.  Estos elementos se utilizarán en aquellas áreas institucionales y/o dependencias donde se presenta alta consulta y manipulación por encontrarse en la etapa de gestión y es una medida de carácter temporal. Aclarando que, dependiendo de la cantidad de documentos, se deben conformar carpetas, cada una con máximo 200 folios, de acuerdo con la norma establecida. Así mismo, se emplearán para legajar los expedientes sólo cuando éstos salgan de la Entidad, a entes de control o a juzgados.  Se recomienda que la compra de este producto, este de acuerdo con las necesidades actuales, para evitar que éstos pierdan sus cualidades específicas. |
| **Nombre producto:** | Gancho legajador plástico largo de 18cm |
| 1. **Requisitos generales:** | Producto elaborado en plástico 100%, transparente, de alta calidad, de dos (2) piezas, con filamento de 18cm, distancia entre perforaciones entre 7 y 8 cm.  No manchan los documentos, los bordes deben ser redondeados y su cierre se realiza por medio de enganche. |
| 1. **Composición:** | Los ganchos legajadores plásticos de 18 cm deben cumplir con los siguientes parámetros adicionales:   * Elaborado en polipropileno de alta densidad. * Flexible. * Durable. * Resistente. * pH neutro. * Material antioxidante. * Sin filos o bordes irregulares para proteger los documentos, las unidades de conservación y el personal que los manipula. * Recubrimiento de laca para evitar la oxidación. |
| 1. **Empaque y rotulado:** | El empaque del producto no debe provocar daños, fisuras o rasgaduras y debe conservar la calidad en condiciones adecuadas de manejo, almacenamiento, transporte, distribución y entrega.  El embalaje debe estar acorde con la cantidad de unidades solicitadas. |
| 1. **Presentación:** | La presentación estará acorde con las necesidades de la Entidad. |
| 1. **Calidad:** | El producto debe cumplir con las especificaciones técnicas descritas anteriormente. |
| 1. **Obligaciones que exigir al contratista:** | * Suministrar el material de acuerdo con las especificaciones requeridas. * Entregar ficha técnica del producto. |
| 1. **Obligaciones del contratante:** | * Verificar que el producto requerido cumpla con las especificaciones solicitadas. |